



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Juan de Miraflores, 12 de abril del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 046-2021/DIR.UGEL01/AGEBATP

Señor(a)
Director(a) de Centro de Educación Técnico-Productiva de la UGEL 01 SJM".

Presente.-

Asunto : Convocatoria para participar en los cursos de capacitación virtual de "Fortalecimiento de competencias y capacidades de gestión pedagógica, emprendimiento y herramientas digitales dirigido a directivos y docentes de CETPRO de la UGEL 01 SJM".

Referencia :
a) R. D. N° 5358 -2021-UGEL01-SJM- Plan de capacitación "Fortalecimiento de competencias y capacidades de gestión pedagógica, emprendimiento y herramientas digitales dirigido a directivos y docentes de EBA y ETP de la UGEL 01".
b) R.D N° 883-2021-UGEL01-SJM - Plan Anual de Trabajo AGEBATP
c) Expediente SINAD N° AGEBATP2021-INT-0037999.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que la UGEL 01 – Lima Sur, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, en coordinación con el Equipo de Educación y Autogestión Social, EDAPROSPO, en virtud de los documentos de la referencia, convoca a participar del curso de capacitación virtual de "Fortalecimiento de competencias y capacidades de gestión pedagógica, emprendimiento y herramientas digitales dirigido a directivos y docentes de CETPRO de la UGEL 01 SJM.

En ese sentido, el curso y los talleres virtuales se llevarán a cabo a partir del mes de abril desde la quincena hasta el mes de agosto del año en curso, previo registro de participación en los siguientes enlaces <https://forms.gle/w2oMXHeGsEWooWir9> y <https://edaprosprovirtual.org/>. Para realizar un correcto registro en la plataforma se adjunta un video tutorial y programas de capacitación para los meses de mayo y abril, todo ello, contribuirá a fortalecer las competencias de gestión y capacidades de los docentes y directores de la ETP. Con miras a propiciar su eficacia personal de manera que posibilite el desarrollo profesional y mejoramiento en la prestación del servicio educativo en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19.

Sin otro en particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

Documento firmado digitalmente

Dra. NEOMI MELSI MAGUIÑA POLANCO

**Jefa del Área de Gestión Pedagógica de la Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva – UGEL N° 01
San Juan de Miraflores**

LAYR/Dir.UGEL01
NMMP/J.G.P.AGEBATP
MQN/Esp. AGEBATP

Adj.: (01 folio)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL01, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://intranet.ugel01.gob.pe/apiFirma/> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Los Ángeles s/n
Urb. Jesús Poderoso - Pamplona Baja
San Juan de Miraflores - Lima-Perú
Central Telefónica: 7434555
www.ugel01.gob.pe

Numero: 1204231729
Clave: gz3y8u



